



Folios 125 y 126

DELLO QVARTO DIEZ
HARAVENICATO DEMIL
SETTECENTOS Y DOBL

Dado y otorgado por D^{no} Andres Brien Vidente.
En forma. En primer lugar de sumo de mill seiscientos y
noventa. Y nueve para porribiz. Cobran de lan. de Ce Espi
puesu. Conces y Veritas Particulares: qde quien cobra.
pagar en qual qviera manera. las cantidades qd esete dhi
bieren. Demiendo de dho de una scy qd mill Quea
nos contra dhanilla y es Particulares della con la
ura de dho Titulo En parte. o Entodo como le combi
niese. Mas por sus Institutos Inombra de dnos.
de mebo que por ante Juan Munos de Cobos. ss de
Mag. Ver. P. Otav. Gobierno y Gobierno Entodo
portodo como en el se contiene Paradoha Cobranca
En D^{no} Juan Flores y D^{no} Juan Naranzo de Abizu
Ver. de las dhas dhas. Tenida dho qd mill y q.
En quanto apleto. En dho dhas dhas Procurador. de
dhanilla de de dho segun como en dho poder se
contiene. qd asienta segun se Mena de obligo los
dhenes como piden. Obligado y otorgo dho Titulo
En forma. Lo firmo siendo dho. D^{no} Josef. Sil
de Mag. Contador de Rentas de n. Mag. Anto
nio de Oro y Juan Andres Rodriguez Videntes
En forma.

D^{no} J. Menendez

D^{no} de Separacion
de Ardonas

